



AEROMODELISMO ALAS ARAGONESAS

Av. Ranillas nº101 (Edificio INAEM) Casa Federaciones

50 018 ZARAGONA

CIF. G50309459

Móvil. 646743521

e-mail. jcivera@alasaragonesas.com

alasaragonesas@alasaragonesas.com

Web: alasaragonesas.com

XI - FESTIVAL DE AEROMODELISMO A ESCALA. ARAGON 2014

El club de aeromodelismo **Alas Aragonesas**, con el respaldo de la Federación Aragonesa de los Deportes Aéreos (FADA), organiza los días 14 y 15 de Junio, el

XI - FESTIVAL DE AEROMODELISMO A ESCALA- ARAGÓN 2014

LUGAR:

Instalaciones del Club Alas Aragonesas, ubicadas en la carretera de la urbanización Residencial, Peña El Zorongo, a 7km. del centro de la ciudad de Zaragoza.

PARTICIPANTES:

Podrán participar todos los deportistas que cumplan con los requisitos de la Inscripción y estén en posesión de la correspondiente licencia federativa nacional en vigor.

INSCRIPCIONES GRATUITA:

OBSERVACIONES:

Durante la mañana se podrá almorzar y comer en el campo de vuelo los dos días por cuenta del club, la cena del Sábado en el restaurante del Real Aeroclub de Zaragoza, correrá a cargo de los participantes. (Precio por determinar)

Los gastos de viaje y estancia (Hotel) serán por cuenta de los participantes. La organización ha concertado un Hotel cerca del campo de vuelo.

*La organización se reserva el derecho de modificar los horarios y demás términos de la presente convocatoria por causa de fuerza mayor.

Colaboran y patrocinan:

- Federación Aragonesa Deportes Aéreos FADA
- Gobierno de Aragón DGA
- Zaragoza Deporte Municipal ZDM
- Real Federación Aeronáutica Española.



PROGRAMA

Día 13 de Junio. Viernes

17:00 a 20:00. Recepción de participantes, formalización de inscripciones- Verificación de pilotos y aeromodelos. El que lo desee, podrán hacer entrenos.

Día 14 de Junio. Sábado

09:00. Formalización de inscripciones, control de frecuencias.

09:30. Briefing pilotos, retirada de equipos emisores de radio control, los que estén en la banda de 2,4 GHz no se recogerán.

10:00. Inicio de los vuelos programados.

14:00. Pausa vuelos /Comida en el campo de vuelo.

15:00. Reinicio de la actividad de los vuelos.

19:00. Se dará por terminada la jornada en el campo de vuelo.

21:30. Cena, participantes, organización y acompañantes, en el restaurante del Real Aeroclub de Zaragoza. Entrega diploma participación a los pilotos.

Día 15 de Junio. Domingo

09:30. Control de frecuencia y briefing.

10:00. Comienzo de los vuelos programados.

14:00. Fin actividad de los vuelos, comida en el Campo de vuelo y Clausura festival.

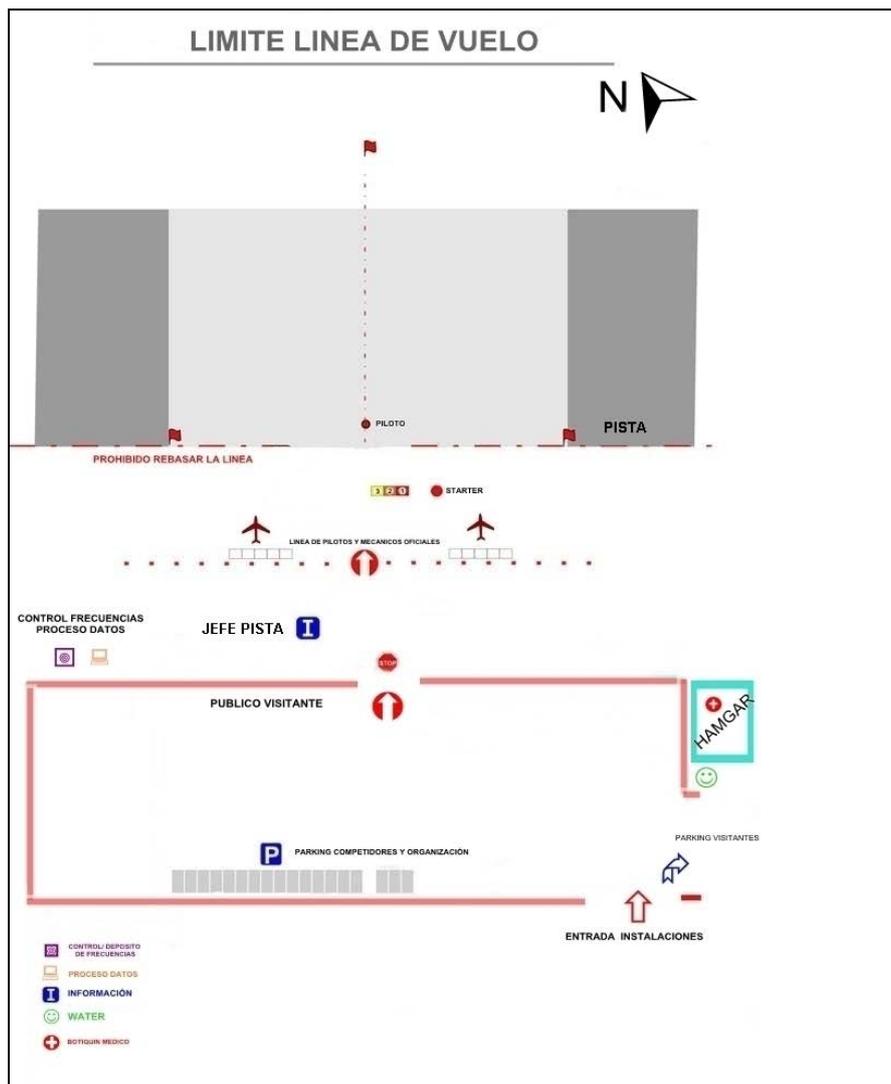
Nota.

Con el fin de dar agilidad al festival y asegurar para todos los participantes la igualdad de oportunidades en el vuelo, el horario del programa y los turnos de vuelo serán llevados a cabo escrupulosamente.

Frecuencias Radio Eléctricas autorizadas.

	LISTA DE FRECUENCIAS PERMITIDAS DURANTE EL CAMPEONATO
35 MHz	35.000, 35.010, 35.020, 35.030, 35.040, 35.050, 35.060, 35.070, 35.080, 35.090, 35.100, 35.110, 35.120, 35.130, 35.140, 35.150, 35.160, 35.170, 35.180, 35.190, 35.200
40 MHz	40.665, 40.675, 40.685, 40.695
2,4 GHz 2400 – 2483,5 MHz	Frecuencia permitida con potencia inferior a 10/100 mW de acuerdo con las regulaciones de la EU y EN 300 328

DISTRIBUCIÓN CAMPO DE VUELO



Hotel recomendado.

HOTEL NEXH

Camino de los Molinos, 42

50 015 Zaragoza - Spain

RESERVAS Tel: +34 976 106 700

Fax: +34 976 106 701

Email: recepcion@hotelnexh.com

Hab DUI/DBL 45,00 € +IVA

- Habitación familiar (2 adultos y 2 niños) (cama de matrimonio + sofá-cama): 50€
- 10% IVA incluido
- Desayuno buffet-continental incluido.

* Cuando vayan a realizar las reservas no olvidar mencionar que es a través de Alas Aragonesas

CENA DE CONFRATERNIDAD

Está programada una cena de confraternidad para todo los pilotos, acompañantes y todo el mundo que lo desee (visitantes, amigos, familia...) en el restaurante del Real Aeroclub de Zaragoza, al lado del aeropuerto de Zaragoza.

*La reserva se formalizara con nº de asistentes junto con la inscripción.



ALAS ARAGONESAS: NOTA INFORMATIVA

Estimados amigos:

Aquel piloto que por cualquier circunstancia no se haya inscrito o no haya ultimado su inscripción en cualquiera de sus aspectos el día 06 de Junio, la Organización considerará que NO ESTÁ INSCRITO EN EL XI- FESTIVAL DE AEROMODELISMO A ESCALA - ARAGÓN-2014, por lo que no podrá participar.

Si una vez solicitada la preinscripción, presentada la documentación exigida, no aparecéis en la lista de inscritos, poneos en contacto con Jesús Bagües jesusbagues@gmail.com a los efectos de clarificar vuestra situación.

No se podrá tramitar ninguna documentación ni realizar ninguna inscripción el día del evento.

Os recuerdo que es IMPRESCINDIBLE traer la Licencia Federativa ORIGINAL en vigor el día del evento.

Un saludo, os esperamos

Juan Civera
Aerodelismo Alas Aragonesas
Director Festival. 2014
Teléf: 646743521
civmur@hotmail.com

ALAS ARAGONESAS: NORMAS

NORMAS INSCRIPCIÓN:

1. Todos los participantes deberán facilitar al director de la Demostración la siguiente documentación:

a).- **Licencia Federativa** de su Comunidad Autónoma o Nacional en vigor, con una cobertura del seguro de responsabilidad civil de, al menos, 300.000 €. Se presentará la Licencia Federativa y fotocopia de la póliza de seguro de responsabilidad civil de dicha licencia. En el caso de que la cobertura del seguro de responsabilidad civil no alcance dicho valor, el piloto deberá presentar un seguro privado que lo complemente.

b).- Se deberá estar en posesión de la cualificación prevista en la reglamentación vigente para pilotar el aeromodelo de que se trate en presencia de público, o en su defecto se facilitara una certificación emitida por la Federación de su Comunidad Autónoma, justificando su aptitud para su actuación en público. (Es suficiente con certificar que se ha volado en eventos similares recientemente).

c).- Certificado de idoneidad del aeromodelo para su utilización en demostraciones con público, emitida por la Federación Deportiva de su Comunidad Autónoma.

2. Tanto los pilotos como los aeromodelos que hayan volado en ediciones anteriores de Festivales Aeromodelismo Gran Escala, están acreditados para esta edición-2014, por lo que tan solo deberán presentar la documentación del apartado a).

3. Si algún piloto o aeromodelo no pueda acreditar la documentación solicitada en los apartados b) y c), deberán, **OBLIGATORIAMENTE**, ser acreditados por el Director de la Demostración con anterioridad a la XI- FESTIVAL AEROMODELO A ESCALA - ARAGÓN 2014.

4. Las acreditaciones tanto de pilotos como de aeromodelos se podrán pasar el viernes día 13 de junio, desde las 15,00 hasta las 20,00 h en el campo de vuelo "EL ZOROGO", lugar de celebración de esta edición-2014.

4.1.- La acreditación del aeromodelo consistirá en:

- Inspección visual de sus elementos fundamentales:

- Medición de la envergadura.
- Peso.
- Transmisiones de mando.
- Tren de aterrizaje.
- Bancada de motor.
- Montantes y Riostras, (si los tuviere).
- Elementos móviles.
- Rigidez y resistencia estructural.

- Inspección de la instalación electrónica:

- Servomotores
- Cableado.
- Baterías
- Conexiones eléctricas.
- Frecuencia de emisión
- Alcance de recepción.

- Motor:

- Arranque.
- Vibraciones.
- Pérdidas de combustible.
- Sistema de parada de emergencia.

- Prueba de vuelo:

- Ver Acreditación del piloto.

4.2.- La Acreditación del Piloto consistirá en:

- Arranque del modelo:

- Seguridad en la operación.

- Destreza.

- Prueba de vuelo:

- Carreteo por la pista desde la zona de arranque hasta el punto de despegue.

- Operación de despegue alineado con la pista.

- Tráfico sobre el área de presentación.

- Pasada nivelada a media altura.

- Operación de aterrizaje alineado con la pista.

- Carreteo del aeromodelo hasta la zona de parada.

- Parada del motor.

- Fin de la prueba.

5. El Director de la Demostración se reserva la posibilidad de modificar las exigencias a cumplir para las acreditaciones tanto de los aeromodelos como de los pilotos en aras de aumentar la seguridad del evento.

6. Los pilotos o aeromodelos que necesiten ser acreditados para la XI-FESTIVAL DE AEROMODELISMO ESCALA - ARAGÓN -2014 deberán notificarlo al rellenar la ficha de inscripción.

7. Sólo se podrá volar con los aeromodelos inscritos.

9. Queda terminantemente prohibido estrenar cualquier aeromodelo en el XI- FESTIVAL DE AEROMODELISMO ESCALA - ARAGON 2014.

Normas de vuelo

1.- La velocidad máxima permitida de vuelo es de 200 Km/h.

2.- Queda terminantemente prohibido arrancar el motor de ningún aeromodelo fuera de la zona destinada para ello y sin la autorización del Jefe de Pista.

3.- El aeromodelo, una vez en vuelo, a excepción de las operaciones de despegue y aterrizaje, permanecerá en todo momento dentro del Área de Presentación (A.P.), que está debidamente señalizada.

4.- Queda terminantemente prohibido volar el aeromodelo fuera del Área de Presentación (A.P.) y especialmente sobre la pista o espectadores.

5.- Durante el vuelo, el tráfico se realizará en el mismo sentido, dependiendo éste de la dirección del viento.

6- Solamente se efectuarán con el aeromodelo pasadas inferiores a 3 m de altura y dentro del Área de Presentación (A.P.) si el ayudante, colocado junto al piloto y después de verificar que está libre de obstáculos, advierte al Jefe de Pista con antelación suficiente, y con la expresión "pasada a baja altura" de la maniobra, y éste lo acepta.

7.- Después de cada vuelo cada piloto está obligado a devolver la emisora totalmente desconectada al control de frecuencias de manera inmediata, salvo las que operen en frecuencias de 2,4 GHz

8.- La organización determinará en cada momento el número máximo de aeromodelos que pueden volar simultáneamente. Solamente podrán volar simultáneamente aeromodelos del mismo tipo. Se prohíbe terminantemente volar aeromodelos de hélice conjuntamente con aeromodelos de turbina.

9.- La organización se reserva el derecho de modificar el orden de los vuelos en función de las necesidades de cada momento.

10.- El Director de la Demostración, o en su caso la persona en quien delegue, se reserva el derecho de retirar del evento a aquellos pilotos que no cumplan estas medidas de seguridad, o que interfieran en el normal desarrollo del evento.

11.- El Director del evento podrá suspender la actividad si se produce alguna de las siguientes circunstancias:

- . a).- Situaciones climatológicas adversas, según los establecido en el RD 1919/2009.
- . b).- En caso de accidente.
- . c).- En el caso de que se produzca una situación de peligro inminente para el público, pilotos y/u organización.

La Organización

Aerodelismo Alas Aragonesas

Zaragoza 08 de Mayo de 2014